

BERMEO NAVEDA HNOS. CIA. LTDA.

Baños de Agua Santa, 10 de mayo del 2013

Señor
José Román Bermeo Naveda
Ciudad

De mi consideración:

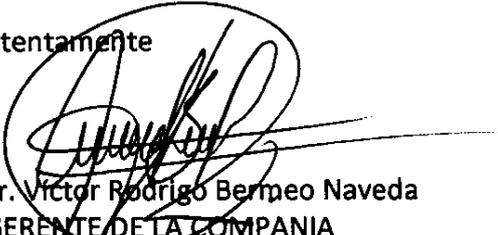
Cúmplame manifestar que usted ha sido designado Presidente (a) de la compañía BERMEO NAVEDA HNOS. Conforme consta en el Art. 10 de las disposiciones transitorias de los estatutos de la compañía.

Cargo que desempeñara durante los lapsos de CUATRO AÑOS, con las obligaciones y atribuciones constantes en dicho estatuto, debido permanecer en funciones hasta ser legalmente reemplazado.

BERMEO NAVEDA HNOS. CIA. LTDA., fue constituida ante el Dr. Osvaldo Cisneros Rodríguez, Notaria Primero del Cantón Baños de Agua Santa, mediante resolución Nro. 04 ADIC.174 del 27 de agosto del 2004, e inscrita la resolución de aprobación de dicha constitución en el Registro Mercantil, EL 31 de agosto del 2004, bajo el numero CUARENTA Y CUATRO (44). Según los estatutos de la compañía, el Presidente (a) presidirá las reuniones de la Junta General, los certificados de aportación y extender el que corresponda a cada socio.

Subrogar al Gerente en sus funciones en caso de que falte o se ausente o este impedido de actuar.

Atentamente



Sr. Víctor Rodrigo Bermeo Naveda
GERENTE DE LA COMPANIA
BERMEO NAVEDA HNOS

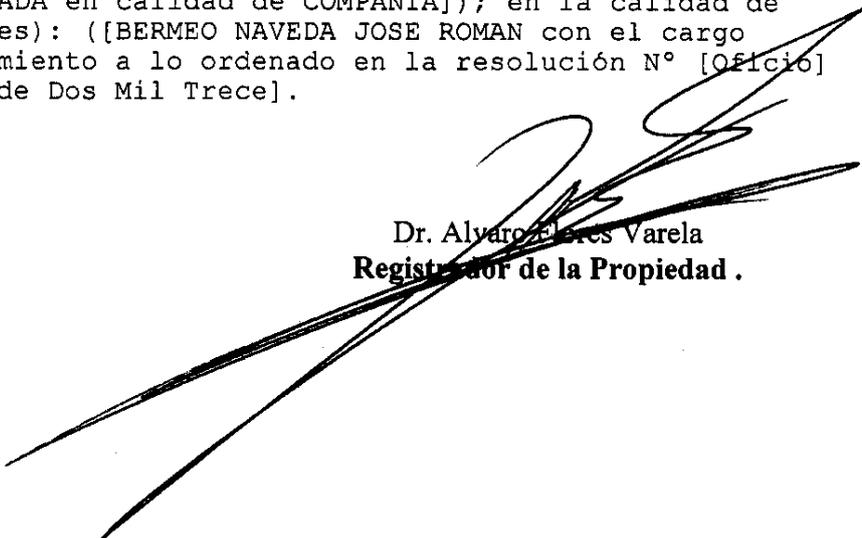
ACEPTO | cargo de PRESIDENTE.- Baños de Agua Santa, 10 de mayo del 2013.



José Román Bermeo Naveda
PRESIDENTE DE LA COMPANIA
BERMEO NAVEDA HNOS. CIA.LTDA.

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Mayo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 78 a 78 con el número de inscripción 78 celebrado entre: ([BERMEO NAVEDA HERMANOS COMPAÑIA LIMITADA en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BERMEO NAVEDA JOSE ROMAN con el cargo PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Diez de Mayo de Dos Mil Trece].



Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad .